

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

CONTRATO
 CARTA DE ACEPTACIÓN
 RESOLUCIÓN
 CONVENIO

No. 4135.010.26.1.193 de 2025

1. DESCRIPCIÓN GENERAL *(Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A))*
- (Las casillas marcadas con () solo diligenciar para contratos de obra Pública)*

Nombre del Contratista	ANDRES MAURICIO MORALES PUNTES
Documento de identificación del contratista	1.107.073.066
Nombre del representante legal del contratista	N/A
Documento de identificación del representante legal del contratista	N/A
Nombre del Supervisor /Interventor	DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	80.768.178
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	Contratar la prestación de servicios profesionales, para el acompañamiento jurídico, de orden legal y contractual en la Subdirección de Abastecimiento Estratégico.
Tipo de contrato o convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	Nº 3700027312 de 29 de agosto de 2025
Certificado de Registro Presupuestal No.	Nº 4500381416 de 5 de septiembre de 2025
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. <i>(cuando aplique)</i>	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. <i>(cuando aplique)</i>	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	TREINTA MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE (\$30.100.000).
Valor de la(s) adición(es)	N/A
Valor total del contrato	TREINTA MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE (\$30.100.000).
Saldo a favor del contratista	CERO PESOS (\$0)
Saldo a favor del municipio	SIETE MILLONES QUINIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$7.525.000)
Valor total ejecutado del contrato	VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$22.575.000).
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V. (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	15,85 SMMLV

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO hasta (dd/mmm/aaaa)	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	31/DIC/2025	N/A
Prórroga No. 1 <i>(cuando aplique)</i>	N/A	N/A
Prórroga No. 2 <i>(cuando aplique)</i>	N/A	N/A


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

DESCRIPCIÓN	PLAZO <i>hasta (dd/mmm/aaaa)</i>	OBSERVACIONES
Prórroga No. 3 <i>(cuando aplique)</i>	N/A	N/A
Terminación anticipada <i>(cuando aplique)</i>	1/DIC/2025	El contratista presento solicitud de terminación anticipada del contrato No. 4135.010.26.1.193-2025 a través de oficio con radicado No. No. 202541730102141582 del 1 de diciembre de 2025. Señalando que "(...) solicito la terminación del contrato No. 4135.010.26.1.193-2025 cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios profesionales, para el acompañamiento jurídico, de orden legal y contractual en la Subdirección de Abastecimiento Estratégico", la presente solicitud obedece a temas personales y profesionales que impiden poder seguir ejecutando el contrato en esta área. (...) Por todo lo anterior y en caso de ser aceptada esta solicitud, prestare mis servicios hasta el día 1 de diciembre de 2025."
Plazo final	Desde (5/SEP/2025) hasta (1/DIC/2025)	N/A

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN <i>(dd/mmm/aaaa)</i>	TIEMPO <i>(meses / días)</i>	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	N/A	N/A
Acta de Reanudación	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

Tiempo total de suspensión	N/A	N/A	N/A
----------------------------	-----	-----	-----

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA (dd/mmm/aaaa)	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	N/A
Cesiones	N/A	N/A
Conciliaciones	N/A	N/A
Compensaciones	N/A	N/A
Otros (cuáles)		

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7990543695 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1906113537 Operador: SOI Fecha de Pago: 05/NOV/2025 Periodo de pago de la seguridad social: NOV de 2025

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA (dd/mmm/aaaa)	NOMBRE	CARGO
N/A	N/A	N/A

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.




 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		INSUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde (dd/mmm/aaaa)	Hasta (dd/mmm/aaaa)		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
De mutuo acuerdo	El contratista presento solicitud de terminación anticipada del contrato No. 4135.010.26.1.193-2025 a través de oficio con radicado No. No. 202541730102141582 del 1 de diciembre de 2025. Señalando que "(...) solicito la terminación del contrato No. 4135.010.26.1.193-2025 cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios profesionales, para el acompañamiento jurídico, de orden legal y contractual en la Subdirección de Abastecimiento Estratégico", la presente solicitud obedece a temas personales y profesionales que impiden poder seguir ejecutando el contrato en esta área. (...) Por todo lo anterior y en caso de ser aceptada esta solicitud, prestare mis servicios hasta el día 1 de diciembre de 2025."

Nota: ESTADO FINANCIERO, El valor inicial del contrato correspondió a la suma de TREINTA MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE. (\$30.100.000), suma que se pactó ser pagada en 4 cuotas por valor cada una de SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE. (\$7.525.000), que dentro del plazo final de terminación del contrato de prestación de servicios (01 de diciembre del 2025), fueron pagadas por parte del Departamento Administrativo de Contratación Pública al señor ANDRES MAURICIO MORALES PUENTES, tres (3) cuotas correspondiente a un valor total de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

(\$22.575.000), en tal sentido la suma de SIETE MILLONES QUINIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$7.525.000), quedó como saldo a favor del Departamento Administrativo de Contratación Pública - Distrito Especial de Santiago de Cali.

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

- a) Solicitud de terminación anticipada presentada por el contratista
- b) Último informe de supervisión y su respectiva planilla de pago de seguridad social.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato No. 4135.010.26.1.193 de 2025, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, y el Contratista por concepto del Contrato No. 4135.010.26.1.193 de 2025.

SALVEDADES:

N/A


Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2025.


ORDENADOR DEL GASTO


ANA MARÍA MARTÍNEZ OSORIO

Director de Departamento Administrativo

CONTRATISTA


ANDRÉS MAURICIO MORALES
PUENTES
1.107.073.066

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

SUPERVISOR

DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ

Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Camilo Cuadros – Contratista
 Revisó: Andrea Hidalgo Medina - Contratista
 Francisco Javier Acosta Suárez – Jefe de Oficina